



**AUTORIZACION DE CONTRATACION
DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL**

CONSIDERANDO

Que el Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia, de la Regional Vichada, requiere contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, de cuatro (04) instructores de emprendimiento para impartir formación en el programa Sena Emprende Rural.

Que de acuerdo con certificación expedida por la subdirectora (e) del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	4 instructores de emprendimiento.
Cantidad de contratos:	4 contratos
Valor total de la contratación:	Cuarenta y nueve millones setecientos nueve mil quinientos pesos \$49.709.500.
CDP:	C.D.P N° 1221 del 16-02-2021.
Rubro:	953138 C-3602-1300-8-0-3602035-02, Servicio de formación para el emprendimiento, fomento del emprendimiento y fortalecimiento empresarial a nivel nacional.
Radicado - NIS	Enviado por la regional a través de Radicado: _____


NIDIA JEANNETTE GÓMEZ PÉREZ
DIRECTOR DE FORMACION PROFESIONAL

Proyectó: Willington Yamid Duarte Domínguez – Dinamizador Rural de Centro 

Revisó: Laura Valencia, Abogada DFP
Isabel Cristina García, Coordinadora GEA DFP

GFPI-F-136 V.01

